

ANEXO D1

LISTADO PROVISIONAL SELECCIÓN / BAREMACIÓN PERSONAL FORMADOR DE ET/TE

N.º EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA
POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL: 11/2017/ET/0015

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA
CIF: P1102700J.

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA
ESCUELA TALLER (X) TALLER DE EMPLEO ()
NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE: ET ENERGÍA SOLAR TÉRMICA
LOCALIDAD: EL PUERTO DE SANTA MARÍA
PROVINCIA: CÁDIZ
OCUPACIÓN OFERTADA: FORMADOR EN LENGUA CASTELLANA
N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA: 01-2018-22500

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS BAREMACIÓN					PUNTOS ENTREVISTA			Total	Estado
		1	2	3	4	Total	Criterio 1	Criterio 2	Total		
1	JIMÉNEZ TORO, FRANCISCA MARÍA	0,000	4,900	1,750	3,625	10,275	11,000	15,333	26,333	36,608	SELECCIONADO
2	DORADO MORENO, MARÍA DEL CARMEN	4,200	2,775	1,750	0,000	8,725	9,000	15,333	24,333	33,058	RESERVA
3	BORREGO PARIENTE, MARÍA ISABEL	0,000	0,400	1,750	1,800	3,950	6,667	16,667	23,334	27,284	RESERVA
4	GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ, JOSÉ	0,000	0,250	1,750	0,000	2,000	3,667	10,333	14,000	16,000	RESERVA
5	CABALLERO CARRASCO, F.DE BORJA	0,000	0,000	1,750	0,000	1,750	0,000	-	-	-	EXCLUIDO (3)
6											
7											
8											
9											
10											

* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

BAREMO (Puntos) 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 2. EXPERIENCIA DOCENTE 3. NIVEL DE FORMACIÓN 4. ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO	ENTREVISTA (Puntos) CRITERIO 1: Grado de conocimientos acerca de la normativa nacional y Autonómica que regula el programa de ETCOTE y los Certificados de Profesionalidad CRITERIO 2: Competencias docentes, según la cualificación profesional de docencia de la Formación Profesional para el Empleo tal y como establece el Real Decreto 1096/2011, de 22 de julio
--	---

ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

ESTADO Seleccionada Reserva Excluida	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (1) Incumplimiento del perfil profesional (2) Documentación no válida o insuficiente (3) Otros: Especificar
--	---


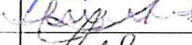

Las personas solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.

OBSERVACIONES

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

(3) Otros: Total desconocimiento de la normativa aplicable de ET/TE, en virtud del RESUELVE SEXTO 3.1 de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se regula el protocolo de actuación en los procedimientos de selección del personal formador, directivo y de apoyo en los proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo aprobados en el marco de la Convocatoria aprobada por Resolución de 7 de diciembre de 2016 de esta misma Dirección General (BOJA número 238), el cual establece que "si la persona candidata obtuviera una puntuación de 0 en cualquiera de los criterios valorados en la entrevista, quedará excluida del proceso de selección".

COMISIÓN MIXTA:

	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	ALMAGRO LOBATO, FRANCISCA	
VOCAL	DÍAZ LEAL, MACARENA	
SECRETARIA	CARRIÓN SANTOS, MARÍA DEL ROSARIO	

En Cádiz a 9 de agosto de 2018